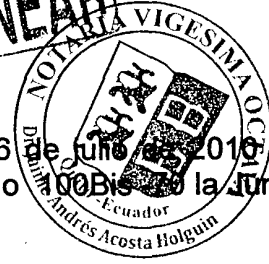


**ACTA No. 143
JUNTA DIRECTIVA
CASALIMPIA S.A.**

ESCANEAR



En la ciudad de Bogotá siendo las 10:00 de la mañana del día 26 de junio de 2016 se reunió en las oficinas de la sociedad ubicadas en la Avenida Eldorado 100 Bis en la Junta Directiva de CASALIMPIA S.A. Asistieron:

PRINCIPALES

LUCIA GIRALDO DE GIRALDO
CAMILO GIRALDO GIRALDO
MARIA LUCIA GIRALDO GIRALDO

SUPLENTES

ALVARO GIRALDO GIRALDO
JUAN BENJAMIN GIRALDO GIRALDO
CATALINA GIRALDO GIRALDO

El orden del día se desarrolló así:

PRIMERO.- VERIFICACION DEL QUORUM:

Se verificó que se encontraban presentes la totalidad de los miembros de Junta Directiva de la sociedad CASALIMPIA S.A. Por tanto, había quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente. En calidad de invitados asistieron el Gerente General de la compañía doctor ALBERTO GIRALDO GIRALDO y el señor JUAN PABLO VELASQUEZ GOMEZ.

SEGUNDO.- ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Se nombró como presidente de la reunión a ALVARO GIRALDO GIRALDO y como secretario a CAMILO GIRALDO GIRALDO.

TERCERO.- DESIGNACION DE REPRESENTANTE LEGAL PARA CASALIMPIA ECUADOR S.A.:

El Gerente General de la empresa informa que de acuerdo a las disposiciones legales de la República de Ecuador, se debe nombrar un representante legal de CASALIMPIA S.A. en ese país para que represente la inversión extranjera que tiene la compañía en CASALIMPIA ECUADOR S.A.

La Junta Directiva en forma unánime designa al señor JUAN PABLO VELASQUEZ GOMEZ con Cédula de Identidad Ecuatoriana No. 172101655-6 como Representante Legal de CASALIMPIA S.A. ante la República de Ecuador para que represente la inversión extranjera de CASALIMPIA S.A. en CASALIMPIA ECUADOR S.A.



CUARTO.- DESIGNACION DE REPRESENTANTE LEGAL PARA ALMOMENTO COMPAÑIA LIMITADA:

El Gerente General de la empresa informa que igualmente se hace necesario designar al representante legal de CASALIMPIA S.A. en ese país para que represente la inversión extranjera que tiene la compañía en ALMOMENTO COMPAÑIA LIMITADA.

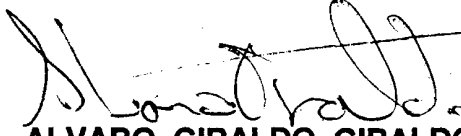
La Junta Directiva en forma unánime designa al señor JUAN PABLO VELASQUEZ GOMEZ con Cédula de Identidad Ecuatoriana No. 172101655-6 como Representante Legal de CASALIMPIA S.A. ante la República de Ecuador para que represente la inversión extranjera de CASALIMPIA S.A. en ALMOMENTO COMPAÑIA LIMITADA.

QUINTO.- ACEPTACION DE LAS REPRESENTACIONES LEGALES:

Estando presente el señor JUAN PABLO VELASQUEZ GOMEZ expresa a la Junta Directiva que acepta la designación para representar a CASALIMPIA S.A. en las inversiones que tiene en la República de Ecuador en las compañías CASALIMPIA ECUADOR S.A. y ALMOMENTO COMPAÑIA LIMITADA.

No siendo más el objeto de la reunión se decreta un receso para redactar el acta. Una vez redactada se lee y aprueba en forma unánime por los asistentes.

La reunión se levantó a las 11:00 de la mañana.


ALVARO GIRALDO GIRALDO
Presidente

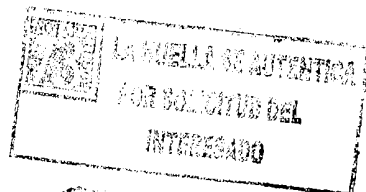

CAMILO GIRALDO GIRALDO
Secretario



NOTARIA 73 BOGOTÁ
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
 NOTARIA SETENTA Y TRES DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Ante esta Notaría, compareció Alvaro
Giraldo Giraldo
 quien exhibió la C.C. 79.231.444
 Expedida en Saba y declaró
 que la firma que aparece en el presente
 documento es suya y que el contenido del
 mismo es cierto.

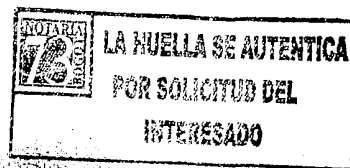
[Firma]
 Bogotá D.C. **21 AGO. 2010**



NOTARIA 73 BOGOTÁ
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
 NOTARIA SETENTA Y TRES DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Ante esta Notaría, compareció Camilo
Giraldo Giraldo
 quien exhibió la C.C. 19.301.908
 Expedida en BTM y declaró
 que la firma que aparece en el presente
 documento es suya y que el contenido del
 mismo es cierto.

[Firma]
 Bogotá D.C. **21 AGO. 2010**





REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



País: REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

El presente documento público

(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:

GARZON CUBILLOS NOHORA IRENE

(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de:

ASESOR JURIDICO

(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA

(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado

(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C

(At: - A:)

El: 9/15/2010 10:01:54 A

(On: - Le:)

Por: APOSTILLA

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia

- Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

Nº:

AKJP101549533

(Under Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

GIOVANNY ANGULO ARIZA

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: ALVARO GIRALDO // CAMILO GIRALDO

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: RECONOCIMIENTO DE FIRMA

(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 2

(Number of pages: - Nombre de pages:)

10915857481302191

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

ZON CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO
QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO
EN TRES FOJA(S) UTIL (ES) PARA ESTE EFECTO
ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI DESPUES DE HABER CERTIFICADO
CUATRO FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO; HABIENDO
ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
ACTUALMENTE MI CARGO: CONFORME CON LA LEY.

QUITO A 19 DE ABRIL DEL 2011

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin
QUITO - ECUADOR

E. B

